

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**NOTA 1.- OBJETO SOCIAL**

**INTERGARD ECUADOR S.A.**, es Sociedad Anónima, constituida bajo las leyes ecuatorianas el 16 de abril del 2007 con un capital pagado de USD \$ 3.400 (tres mil dólares) y suscrito de USD \$ 3.400 (tres mil dólares).

El objeto social principal de la compañía consiste en la Fabricación e instalación de sistemas de seguridad y comercialización de equipos y maquinaria para empresas y público en general. El domicilio de la Compañía es la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

**NOTA 2.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **INTERGARD ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

**a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de **INTERGARD ECUADOR S.A.**, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b. Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

**c. Sistema Contable**

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2014, se los realiza por medio del sistema contable "PEACH TREE".

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**e. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**f. Propiedad, Planta y Equipo**

La Compañía está valorando al costo de adquisición las instalaciones, vehículos, muebles y enseres, maquinarias y equipo, equipos de computación y barcazas. Se deprecian en base al método de línea recta.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y en función de los años de vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| <u>Activo</u>         | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-----------------------|----------------------------|
| Instalaciones         | 34 años                    |
| Vehículos             | 5 años                     |
| Equipo de computación | 3 años                     |
| Muebles y enseres     | 10 años                    |
| Equipos de oficina    | 10 años                    |
| Maquinaria y equipo   | 10 años                    |
| Barcazas              | 20 años                    |

**g. Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**h. Provisiones**

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

**i. Impuestos a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto a la renta corriente**

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

**j. Patrimonio**

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio.

**k. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

## **INTERGARD ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos

#### **I. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **NOTA 4 Estimaciones contables**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

##### **4.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

##### **4.2 Normas aplicables**

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

- Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
- Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -
- Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -
- CINIIF 21 Gravámenes

Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros no es necesario efectuar ninguna revelación. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.

#### **Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros**

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

## **INTERGARD ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

##### NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitida si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

##### NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

##### Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

##### **Mejoras anuales 2010-2012**

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

##### Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.

## **INTERGARD ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

#### NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39 , según el caso).

#### NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

#### NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

### **Mejoras anuales 2011-2013**

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

#### NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

- ▶ Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3
- ▶ Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (es decir, la propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos.

El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

**NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|                                   | Diciembre 31         |                     |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|
|                                   | <u>2014</u>          | - <u>2013</u>       |
|                                   | (en USD \$)          |                     |
| Efectivo                          | 400                  | 400                 |
| Equivalentes de efectivo          |                      |                     |
| Instituciones financieras locales | 5.1 23.999           | 7.113               |
| <b>Total</b>                      | <b><u>24.399</u></b> | <b><u>7.513</u></b> |

**5.1.** La empresa tiene cuentas bancarias en el Banco Produbanco y en City Bank.

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionados y no relacionados es como sigue:

|  | Diciembre 31          |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | <u>2014</u>           | <u>2013</u>           |
|  | (en USD \$)           |                       |
| Activos financieros                                      |                       |                       |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 120.901               | 201.582               |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados    | 1.091                 | -                     |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas                    | 10.000                | 1.800                 |
| <b>Total</b>   | <u><b>131.992</b></u> | <u><b>203.382</b></u> |

**NOTA 7.- INVENTARIOS**

El resumen de los inventarios es como se detalla a continuación:

|                   | Diciembre 31          |                       |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
|                   | <u>2014</u>           | <u>2013</u>           |
|                   | (en USD \$)           |                       |
| Costo o valuación | 7.1                   | 854.470               |
|                   | 454.112               | 454.112               |
| <b>Total</b>      | <u><b>854.470</b></u> | <u><b>454.112</b></u> |

El costo o valuación se clasifica de la siguiente forma:

| <i>Clasificación:</i>   |                       |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Inventario de materia prima   | 29.129                | 21.941                |
| Inventario de productos en proceso                                    | 60.891                | 22.782                |
| Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - comprado a terceros | 7.1.1                 | 756.418               |
| Mercaderías en tránsito   | 8.032                 | -                     |
| <b>Total</b>  | <u><b>854.470</b></u> | <u><b>454.112</b></u> |

El inventario de productos terminados se clasifica de la siguiente forma:

|   |                       |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 7.1.1 Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - comprado a terceros |                       |                       |
| Inv. Prod. Terminado Mecanico   | 390.646               | 116.608               |
| Inv. Prod. Terminado Electronico  | 219.201               | 285.774               |
| Inv. Embalaje   | 144                   | 7.007                 |
| Inv. Aviones  | 146.427               | -                     |
| <b>Total</b>  | <u><b>756.418</b></u> | <u><b>409.389</b></u> |

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**NOTA 8.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) y se detalla a continuación:

Los activos por impuestos corrientes son:

|   | Diciembre 31          |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
|   | <u>2014</u>           | <u>2013</u>           |
|   | (en USD \$)           |                       |
| Activos por impuestos corrientes                  |                       |                       |
| Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.) | 247.460               | 144.066               |
| Arrendos pagados por anticipado                   | -                     | -                     |
| Crédito tributario a favor de la empresa ( I. R.) | <u>3.762</u>          | <u>4.274</u>          |
| Anticipo de impuesto a la renta                   | <u>4.445</u>          | <u>5.894</u>          |
| <b>Total</b>                                      | <b><u>255.667</u></b> | <b><u>154.234</u></b> |

Los pasivos por impuestos corrientes son:

|   |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivos por impuestos corrientes                            |                     |                     |
| Con la Administración Tributaria                            |                     |                     |
| Servicio de Rentas Internas por pagar                       | 2.402               | 1.672               |
| Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones | 5.065               | -                   |
| Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar  | 1.590               | -                   |
| <b>Subtotal</b>   | <b><u>9.057</u></b> | <b><u>1.672</u></b> |

**8.1** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2013) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% para el año 2013).

|   |            |                      |                     |
|---|------------|----------------------|---------------------|
| Impuesto a la renta por pagar del ejercicio | <b>8.1</b> | <u>30.302</u>        | <u>7.900</u>        |
| <b>Total</b>                                |            | <b><u>39.359</u></b> | <b><u>9.572</u></b> |

**8.2** A partir del año 2010, se debería considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

**8.3 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

## **INTERGARD ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

- ✓ La reducción progresiva en tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

#### Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

#### Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

|  | Diciembre 31          |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | <u>2014</u>           | <u>2013</u>           |
|  | (en USD \$)           |                       |
| Costo o valuación  | 581.726               | 573.417               |
| (-) Depreciación acumulada<br>propiedades, planta y equipo | (450.813)             | (403.501)             |
| <b>Total USD\$</b>   | <b><u>130.913</u></b> | <b><u>169.916</u></b> |

Se clasifican de la siguiente forma:

| <i>Clasificación:</i>    |                       |                       | <i>Porcentajes de<br/>depreciación</i> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| Instalaciones            | 46.046                | 46.046                | 5%                                     |
| Muebles y enseres        | 30.475                | 27.929                | 10%                                    |
| Maquinaria y equipo      | 465.966               | 460.203               | 5%                                     |
| Equipo de computación    | 28.232                | 28.232                | 33%                                    |
| Repuestos y herramientas | 11.007                | 11.007                | 5%                                     |
| <b>Total</b>             | <b><u>581.726</u></b> | <b><u>573.417</u></b> |  |

**NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

|   |             | Diciembre 31            |                         |
|---|-------------|-------------------------|-------------------------|
|   |             | <u>2014</u>             | <u>2013</u>             |
|   |             | (en USD \$)             |                         |
| Pasivo corriente                          |             |                         |                         |
| Cuentas y documentos por pagar            |             |                         |                         |
| Locales                                   |             | 100.180                 | 46.806                  |
| Del exterior                              |             | <u>140.102</u>          | <u>286.931</u>          |
| <b>Subtotal</b>                           |             | <b><u>240.282</u></b>   | <b><u>333.737</u></b>   |
| Cuentas por pagar diversas / relacionadas | <b>10.1</b> | <u>891.823</u>          | <u>697.461</u>          |
| <b>Total</b>                              |             | <b><u>1.132.105</u></b> | <b><u>1.031.198</u></b> |

**I INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

10.1 El rubro de cuentas por pagar/relacionadas se detalla de la siguiente forma:

|   | Diciembre 31          |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
|   | <u>2014</u>           | <u>2013</u>           |
|   | (en USD \$)           |                       |
| Cuentas por pagar diversas / relacionadas |                       |                       |
| CxP Proveedores Nacionales                | 66.836                | -                     |
| CxP Proveedores Internacionales           | 136.013               | -                     |
| CxP ALBERTO ALARCON                       | 663.054               | 697.461               |
| CxP Alberto Alarcon Lopez                 | 25.920                | -                     |
| <b>Total</b>                              | <b><u>891.823</u></b> | <b><u>697.461</u></b> |

**NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los beneficios definidos para empleados se componen de la siguiente manera:

|  | Diciembre 31         |                      |
|--|----------------------|----------------------|
|  | <u>2014</u>          | <u>2013</u>          |
|  | (en USD \$)          |                      |
| Otras obligaciones corrientes                      |                      |                      |
| Servicio con el I.E.S.S.                           | 5.768                | 4.380                |
| Por beneficios de ley a empleados                  | 26.037               | 3.024                |
| Participación trabajadores por pagar del ejercicio | 25.105               | 3.190                |
| <b>Total</b>                                       | <b><u>56.910</u></b> | <b><u>10.594</u></b> |

|   | Diciembre 31          |                      |
|---|-----------------------|----------------------|
|   | <u>2014</u>           | <u>2013</u>          |
|   | (en USD \$)           |                      |
| Provisiones por beneficios a empleados        |                       |                      |
| Jubilación Patronal                           | 114.658               | 59.349               |
| Otros beneficios no corrientes para empleados | 33.983                | 20.023               |
| <b>Total</b>                                  | <b><u>148.641</u></b> | <b><u>79.372</u></b> |
| <b>Total Beneficios Sociales</b>              | <b><u>205.551</u></b> | <b><u>89.966</u></b> |

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**11.1** Por Servicios con el IESS: Al final de los periodos 2014 y 2013 las obligaciones con el IESS se encontraban clasificados de la siguiente forma:

|                                     | Diciembre 31        |                     |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                     | <u>2014</u>         | <u>2013</u>         |
|                                     | (en USD \$)         |                     |
| Servicio con el I.E.S.S.            |                     |                     |
| Aporte I.E.S.S. Personal - Patronal | 3.580               | 2.515               |
| Fondo de reserva                    | 610                 | 477                 |
| Prestamos I.E.S.S.                  | <u>1.578</u>        | <u>1.388</u>        |
| <b>Total</b>                        | <b><u>5.768</u></b> | <b><u>4.380</u></b> |

**11.2** Por beneficios de ley a empleados: Al final de los periodos 2014 y 2013 los beneficios a empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

|                                   | Diciembre 31         |                     |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|
|                                   | <u>2014</u>          | <u>2013</u>         |
|                                   | (en USD \$)          |                     |
| Por beneficios de ley a empleados |                      |                     |
| Sueldos por pagar                 | 13.590               | -                   |
| Beneficios sociales               | <u>4.747</u>         | <u>3.024</u>        |
| Otros                             | <u>7.700</u>         | <u>-</u>            |
| <b>Total</b>                      | <b><u>26.037</u></b> | <b><u>3.024</u></b> |

**NOTA 12.- PATRIMONIO**

Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social autorizado consiste de USD \$ 3.400; y se presenta de la siguiente manera:

**Cuadro de Integración de Capital**

| <u>Accionistas</u>             | <u>Capital</u>      | <u>Aumento</u>    | <u>Capital</u>      | <u>Número de</u>    | <u>Participación</u> |
|--------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
|                                | <u>Anterior</u>     | <u>de Capital</u> | <u>Total</u>        | <u>Acciones</u>     | <u>accionaria</u>    |
|                                | <u>2013</u>         |                   | <u>2014</u>         |                     | %                    |
|                                | (en USD \$)         |                   |                     |                     |                      |
| Jaime Alarcon Jaramillo / C.S. | 3.060               | -                 | 3.060               | 3.060               | 90,00%               |
| Xavier Alarcon Lopez / C.S.    | 170                 | -                 | 170                 | 170                 | 5,00%                |
| Ramiro Pinto/C.S.              | 170                 | -                 | 170                 | 170                 | 5,00%                |
| <b>Total USD \$</b>            | <b><u>3.400</u></b> | <b><u>-</u></b>   | <b><u>3.400</u></b> | <b><u>3.400</u></b> | <b><u>100%</u></b>   |

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**NOTA 13.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

|                                    |             | Diciembre 31              |                           |
|------------------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|
|                                    |             | <u>2014</u>               | <u>2013</u>               |
|                                    |             | (en USD \$)               |                           |
| Ingresos de actividades ordinarias |             |                           |                           |
| Venta de bienes                    | <b>13.1</b> | <u>(1.719.156)</u>        | <u>(1.067.355)</u>        |
| <b>Total</b>                       |             | <b><u>(1.719.156)</u></b> | <b><u>(1.067.355)</u></b> |
| Otros ingresos                     |             |                           |                           |
| Intereses financieros              |             | -                         | -                         |
| Otras rentas                       |             | <u>(16.392)</u>           | <u>(7.913)</u>            |
| <b>Total</b>                       |             | <b><u>(16.392)</u></b>    | <b><u>(7.913)</u></b>     |

**NOTA 14.- GASTOS**

Los gastos están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones. Estos rubros están conformados por:

|                              |             | Diciembre 31            |                         |
|------------------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|
|                              |             | <u>2014</u>             | <u>2013</u>             |
|                              |             | (en USD \$)             |                         |
| Costo de ventas y producción | <b>14.1</b> | 1.097.997               | 766.853                 |
| Gastos administrativos       | <b>14.2</b> | 470.186                 | 287.147                 |
| <b>Total</b>                 |             | <b><u>1.568.183</u></b> | <b><u>1.054.000</u></b> |

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Se desglosan de la siguiente forma:

|  |               | Diciembre 31     |                |
|--|---------------|------------------|----------------|
|  |               | 2014             | 2013           |
|  |               | (en USD \$)      |                |
| Costo de ventas y producción               |               |                  |                |
| Materiales utilizados o productos vendidos | <b>14.1.1</b> | 678.887          | 558.633        |
| (+) Mano de obra directa                   |               | 267.762          | 131.037        |
| (+) Mano de obra indirecta                 |               | 43.980           | 44.603         |
| (+) Otros costos indirectos de fabricación | <b>14.1.2</b> | 107.368          | 32.580         |
|  | <b>Total</b>  | <u>1.097.997</u> | <u>766.853</u> |

|   |              | Diciembre 31   |                |
|---|--------------|----------------|----------------|
|   |              | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|   |              | (en USD \$)    |                |
| Gastos administrativos  |              |                |                |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones                            |              | 14.000         | 18.339         |
| Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)           |              | 2.701          | 3.678          |
| Beneficios sociales e indemnizaciones                               |              | 1.771          | 2.287          |
| Gasto planes de beneficios a empleados                              |              |                |                |
| Jubilación Patronal - Desahucio                                     |              | 4.940          | -              |
| Otros   |              | -              | -              |
| Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes) |              | 10.207         | 5.407          |
| Gastos de viaje   |              | 37.906         | 1.106          |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones                            |              | 25.900         | 17.511         |
| Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles              |              | -              | -              |
| Impuestos, contribuciones y otros                                   |              | 2.168          | 1.105          |
| Depreciaciones:   |              |                |                |
| Propiedades, planta y equipo  |              | 47.312         | 47.046         |
| Inventarios   |              | 48.988         | -              |
| Otros gastos  |              | 274.293        | 190.668        |
|   | <b>Total</b> | <u>470.186</u> | <u>287.147</u> |

**NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES**

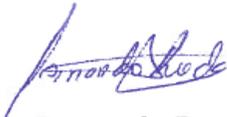
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**INTERGARD ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**NOTA 16.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.



**Ing. Fernanda Rueda**  
**Contadora General**